

## DIPUTACIÓN

# Diputación Provincial de Valencia

## Gestión de Recursos Humanos y Organización

*2025/02950 Anuncio de la Diputación Provincial de Valencia sobre la designación de miembros del órgano técnico de selección de la oposición libre para la provisión de tres plazas de ingeniero/a técnico/a industrial. Convocatoria 92/22.*

### ANUNCIO

Visto el Decreto de Presidencia n.º 2747 de fecha 10 de marzo de 2025, sobre composición del órgano de selección de la convocatoria que tiene que regir la oposición libre para la provisión de Tres plazas de Ingeniero/a Técnico/a Industrial correspondientes subgrupo A2, y en conformidad con la base sexta de que rigen la referida convocatoria, el órgano de selección estará constituido cómo sigue:

<b>PRESIDENTE/A</b> JOSE LUIS GARCIA MURILLO INGENIERO/A INDUSTRIAL CENTRO: MEDIO AMBIENTE	<b>PRESIDENTE/A SUPLENTE</b> JUAN JOSE MAYANS DIAZ JEFE/A DE SECCION DE AGUA Y RESIDUOS SOL.URBANOS CENTRO: AGUA, RESIDUOS SOL.URBANOS Y EMP.PUBLICAS
<b>VOCAL</b> FRANCISCO BARCELON LOPEZ TECNICO/A GESTION AGUAS CENTRO: AGUA, RESIDUOS SOL.URBANOS Y EMP.PUBLICAS	<b>VOCAL SUPLENTE</b> ANA MARIA PASTOR GONZALEZ JEFE/A DE SECCION DE PLAYAS Y JARDINERIA CENTRO: MEDIO AMBIENTE
<b>VOCAL</b> JOSE RAMON OLMEDILLA CABREJAS JEFE/A DE UNIDAD DE INSTALACIONES TECNICAS CENTRO: PROYECTOS TECNICOS	<b>VOCAL SUPLENTE</b> CRISTINA ROSA BALLESTER PASTOR JEFE/A DE SECCION DE PROYECTOS TEC. MANTENIMIENTO CENTRO: PROYECTOS TECNICOS
<b>VOCAL</b> PEDRO PALACIOS DELGADO JEFE/A DE UNIDAD DE SUMINISTROS CENTRO: PROYECTOS TECNICOS	<b>VOCAL SUPLENTE</b> MANUELA MOLINA GARCIA JEFE/A DE SECCION DE ORGANIZACIÓN TECNICA MUNICIPAL CENTRO: ASISTENCIA MUNICIPIOS
<b>SECRETARIO/A TITULAR</b> JUAN JIMENEZ HERNANDIS OFICIAL/A MAYOR CENTRO: SECRETARIA GENERAL	<b>SECRETARIO/A SUPLENTE</b> LORENA RUIZ CASILLAS JEFE/A DE SECCION DEFENSA JUDICIAL Y ORGANIZACIÓN CENTRO: ASISTENCIA MUNICIPIOS

COLABORADORES/AS TÉCNICOS/AS		
EMILIO CASAMITJANA GAMEZ JEFE DE EQUIPO DE COORD.DE PROYECTOS CENTRO: GESTION DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN	VICENTE ABRIL PASCUAL JEFE DE EQUIPO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS CENTRO: GESTION DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN	PABLO JIMÉNEZ NOTARIO ADMINISTRATIVO CENTRO: GESTION DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN

Este Decreto pone fin a la vía administrativa y contra el mismo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en



los términos del artículo 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio y potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Presidente de la Corporación.

A los miembros de este órgano de selección les será de aplicación los arts. 23 y 24 de la vigente Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

València, 10 de marzo de 2025.—El presidente, Vicente José Mompó Aledo.

